



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N° **420/07**

08 OCT 2007

Salta,

Expediente N° 12.123/05

VISTO:

La Resolución -D-N° 412/05, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas Mariana BERNIS L.U. N° 607.934 y Ana Laura CALVET MUÑOZ L.U. N° 607.942 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna Mariana BERNIS a fs. 111, obra nota mediante la cual comunica que por razones personales irreversibles y por la imposibilidad de concensuar con la Srta. Ana Laura CALVET MUÑOZ, no continuará con la presentación del Trabajo de Tesis.

Que el Méd. Raúl Guillermo Ramia designado Director de Tesis a fs. 109 informa que no se presentará en su etapa final, presentando su renuncia; las razones fueron expuestas ante la Comisión de Fonoaudiología

Que tomado conocimiento de las presentaciones efectuadas, la Comisión de Articulación de Fonoaudiología eleva las actuaciones a consideración de la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo con la finalidad de dar una resolución al respecto.

Que el Dr. Ramia luego de haber analizado con la alumna Calvet su renuncia, eleva nota en la cual rectifica la presentación efectuada a fs. 119.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo en su Despacho N° 014/07.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria N° 04/07 del 31/07/07)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.-Aceptar la renuncia de la Srta. Mariana BERNIS a continuar con su trabajo de Tesis aprobado por Resolución -D- N° 412/05.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N° **420/07**

08 OCT 2007

Salta,

Expediente N° 12.123/05

ARTÍCULO 2º. Dejar aclarado que el Tema aprobado corresponde al trabajo de Tesis de la Srta. Ana Laura CALVET MUÑOZ, LUNº 607.942.

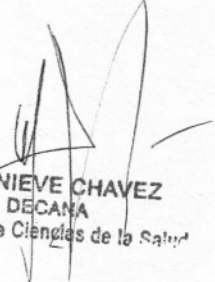
ARTICULO 3º.- Aceptar la rectificación de la renuncia presentada por el Méd. Raúl RAMIA en su carácter de Director del Trabajo Tesis quien continuará en tal función en el Trabajo de Tesis de la Srta. Ana Laura CALVET MUÑOZ.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a. Director, alumnas, Comisión de Articulación de Fonoaudiología y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Llc. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud